CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DEL PLAN DE IGUALDAD DEL C.D. TENERIFE

AÑO	2022			2023												2024												2025												2026											
MES	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ÁREA DE INTERVENCIÓN I: SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN																																																			
Exigir a la empresa externa encargada de los procesos de selección información sobre el procedimiento seguido en dichos procesos.						X																																													
Exigir a la empresa externa encargada de los procesos de selección garantías de la utilización de canales de reclutamiento que posibiliten el acceso en iguales condiciones a mujeres y hombres.						X																																													
Promover sesiones formativas e informativas sobre la importancia de la igualdad de oportunidades.						X																																													
Establecer la preferencia, en igualdad de condiciones a la contratación del sexo infrarrepresentado.														X																																					
Realización de campañas en la web y redes sociales, animando al sexo menos representado a incorporarse a aquellos puestos masculinizados o feminizados.														X																																					
ÁREA DE INTERVENCIÓN II: PROMOCIÓN																																																			
Elaboración de procedimiento de promoción.																																							X												
Establecimiento de canales de información para posibles procedimientos de promoción.																																							X												
Implementación de acciones positivas en la promoción a puestos y grupos profesionales en los que las mujeres están subrepresentadas																																							X												
Implementación de acciones formativas para desarrollar y retener el talento en el Club, incluyendo el talento masculino y femenino.																												X																							
Establecimiento de canales formales de reclamación.																																							X												
ÁREA DE INTERVENCIÓN III: ORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO Y CONCILIACIÓN																																																			
Elaboración de manual de medidas de conciliación.																		X																																	
Comunicación de manual de medidas a la plantilla.																		X																																	
Habilitación en la web o portal web de apartado específico donde las personas trabajadoras tengan acceso a la información sobre las medidas existentes.																		X																																	
Realizar campañas para fomentar la corresponsabilidad.																		X																																	
ÁREA DE INTERVENCIÓN IV: FORMACIÓN																																																			
Creación y difusión de plan de formación para toda la plantilla.													X												X											X												X		
Establecimiento de programa formativo específico en materia de igualdad.													X												X											X												X		
Consulta con las personas trabajadoras de las necesidades formativas, mediante cuestionario anual anónimo y desagregado por sexo.													X												X											X												X		
Combinación de modalidades de formación presencial y telemática.													X												X											X												X		
ÁREA DE INTERVENCIÓN V: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE INCLUSIVO																																																			
Difusión de información relativa a la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación.													X																																						
Fomento del uso de lenguaje inclusivo e imágenes y contenidos no sexistas en los documentos y comunicaciones internas y externas.													X																																						
Poner a disposición de la plantilla la información y documentación relacionada con la igualdad de la empresa.																	X												X												X										
Transmitir a empresas colaboradoras y proveedoras el compromiso adquirido en materia de igualdad.													X																X												X										
ÁREA DE INTERVENCIÓN VI: RETRIBUCIÓN																																																			
Establecimiento de política retributiva basada en el desempeño del puesto de trabajo, sin discriminación por razón de sexo.																	X												X												X										
Implantación de estructura retributiva clara y transparente																									X																										
Promover equiparación salarial entre puestos con la misma puntuación en el sistema de valoración.																									X																										
ÁREA DE INTERVENCIÓN VII: PREVENCIÓN ACOSO SEXUAL/VIOLENCIA DE GÉNERO																																																			
Elaboración de protocolo de prevención y denuncia del acoso sexual y por razón de sexo.						X																																													
Formación específica de las nuevas incorporaciones a la empresa sobre el Plan de Igualdad y el protocolo de acoso.								X												X												X												X							
Creación de canales de asesoramiento y denuncia para víctimas.								X												X												X												X							
Fomento de la igualdad de mujeres y hombres con discapacidad intelectual.								X												X												X												X							
Establecimiento de medidas específicas de apoyo a personas que se encuentran en situaciones de riesgo o exclusión social y mujeres víctimas de violencia de género								X												X												X												X							
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN																																																			
Reuniones							X						X						X						X						X						X						X						X		
Informes													X												X												X												X		
Evaluaciones													X												X												X												X		

X: Establecimiento de la medida